Misión: **Desarrollar y promover la formación profesional y favorecer las condiciones de inserción laboral, a través de la capacitación, investigación, asistencia técnica, consultoría, incorporación y difusión de innovaciones tecnológicas pertinentes de calidad, aumentando la competitividad de los segmentos de la producción y contribuyendo al desarrollo humano integral y sustentable del país**

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS N° 67/2016

CONTRATACION DIRECTA CD N° 23/2016

"ADQUISICION DE EQUIPAMIENTOS PARA TALLERES DEL PROGRAMA DE INDUSTRIAS GRAFICAS-AD REFERÉNDUM" - ID Nº 315.637

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los 5 días del mes de setiembre de dos mil diez y seis, siendo las 08:10 Horas se reúnen para el acto de apertura de sobres del llamado para **"ADQUISICION DE EQUIPAMIENTOS PARA TALLERES DEL PROGRAMA DE INDUSTRIAS GRAFICAS-AD REFERÉNDUM" ID Nº 315.637**, El C.P. Carlos Estiben Benítez - Director Interino de la U.O.C., quien preside el acto, también se encuentra presente: la Abog. Shirley Coronel - Funcionaria de la U.O.C., quienes firmaran el acta.----------

Primeramente se da lectura al listado de las Firmas que han presentado sus ofertas en tiempo y forma como lo establece el pliego de bases y condiciones:

1. FLATWORLD SOLUTIONS S.A.
2. FERREPAR de julio Cesar Rivas Centurión.
3. LUBA COMERCIAL de María Elena Valdez de Bordón.

Ítems	Documentos que componen la Oferta	FLATWORLD SOLUTIONS S.A.	FERREPAR de julio Cesar Rivas Centurión	LUBA COMERCIAL de María Elena Valdez de Bordón
1	TOTAL DE LA OFERTA	**97.800.000**	**153.600.000**	**140.500.000**
2	Constancia del SIPE	1416284	NO PRESENTA	NO PRESENTA
3	Formulario de Oferta debidamente completado y firmado	SI	SI	SI
4	Declaración Jurada de Mantenimiento de Oferta	SI	SI	SI
5	Documentos que acrediten la identidad del oferente y representación suficiente del firmante de la oferta	SI	SI	SI
6	Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las inhabilidades del Art. 40 y la declaratoria de integridad del Art. 20 (Res. 330/07).	SI	SI	SI
7	Declaración Jurada de Menor, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución Nº 941/2010.	SI	SI	SI

Terminado el presente acto previa lectura y ratificación de su contenido, siendo las 08:30 Horas, suscriben las partes intervinientes en prueba de conformidad, en 2 (dos) ejemplares y a un sólo efecto.----------

C.P. Carlos Estiben Benítez
Director Interino de la U.O.C.

Abog. Shirley Coronel
Funcionaria de la U.O.C.